



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

7238***Exposición pública aprobación inicial Plan actuación ámbito local incendios forestales***

el Pleno de la Corporación Local, en la sesión ordinaria celebrada día 16 de marzo de 2026, en primera convocatoria, acordó, por unanimidad de sus miembros presentes (9), aprobar inicialmente el Plan de actuación de ámbito local de incendios forestales (2025-2034) del término municipal de Maria de la Salut, así como su sumisión a información pública por un plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, que estará también disponible en la Sede electrónica de la Corporación municipal.

Lo que se publica de conformidad con lo que se dispone en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para general conocimiento y efectos.

(Firmado electrónicamente: 17 de marzo de 2026)

El alcalde

Jaime Ferriol Martí

